

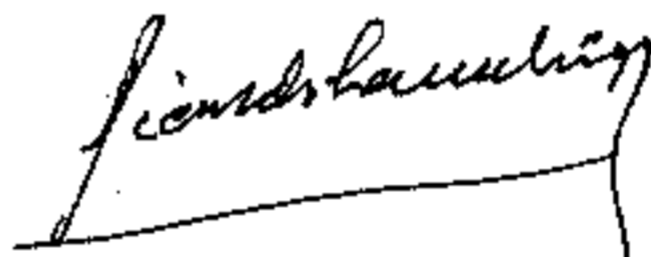
RESOLUCION
Nº 1097/91

EXPEDIENTE Nº 3351/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
al'1197

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1991.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado a fs. 1 por la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires), a favor de dos (2) de los señores Jueces de Cámara del citado tribunal, de un (1) Secretario y de un (1) Auxiliar Principal de Séptima (P.S.- chofer), a los efectos de trasladarse a la Ciudad de Santa Rosa (Provincia de La Pampa) para realizar -con carácter de urgente- una visita a la Unidad 13 de dicha localidad, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las actuaciones a la mencionada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)